

Guayaquil, 8 de Marzo de 1999

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SIVEIRO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplieme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: SIVEIRO S.A., me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administracion efectuada por el Gerente Sr. EDUARDO SEGOVIA CHICA, ha sido efectuada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
2. Para mi funcion de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revision tambien incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, asi como los libros societarios de Acciones y correspondencia respectiva.
4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la ley de Companias.
5. Para efecto del control interno de la Compania, esta se ha efectuado a traves de Comprobantes de Ingresos, Egresos, roles, planilla y demas justificantes conforme a las normas tributarias, y las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas y Directorios han sido cumplidos de acuerdo con los propósitos de una eficiente Administración.
6. El resultado reflejado esto es una utilidad de S/.53'964.801.00: es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compania.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

~~C.P.A. OSCAR RAMIREZ BORBOR  
COMISARIO  
Reg. Prof. # 19026~~

23 ABR. 1999

